



A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E.

Por este medio, me permito informarle respecto al Artículo 8 Fracción V Inciso z), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Hago de su conocimiento que, en el trimestre de enero a marzo del 2026, no se iniciaron procedimientos de responsabilidad administrativa, por lo tanto, no pueden ser publicados de acuerdo con lo establecido en el artículo 17, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quedo a su disposición para cualquier duda relacionada con el uso de la plataforma o el procedimiento para ingresar su solicitud.

Agradezco de antemano su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco a 04 de mayo del 2025.

LCP RAMIRO GONZALEZ AGUILAR
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.



ORGANO DE CONTROL INTERNO
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.